

Estimados socios,

El Ministerio de Economía ha publicado una nota que consolida la información aclaratoria publicada hasta ahora sobre las dudas generadas en la aplicación de las bonificaciones a las cuotas de Seguridad Social del personal investigador. Recoge la información consensuada y verificada con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Podéis encontrar este documento en

<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.7eeac5cd345b4f34f09dfd1001432ea0/?vgnnextoid=45d1a8f3785b4410VgnVCM1000001d04140aRCRD>, en el desplegable “Bonificaciones por personal investigador” (al final, en “información relacionada”)

Os recordamos la Circular Fedit enviada a los socios el 3 de marzo en la que os solicitábamos feedback para conocer vuestro grado de utilización de la solicitud de bonificaciones. Os rogamos que nos contestéis a las siguientes sencillas cuestiones y nos las enviéis si no lo habéis hecho ya:

- ¿Tu Centro Tecnológico ha solicitado las bonificaciones a la Seguridad Social referidas?
- En caso de respuesta negativa, ¿Tu Centro Tecnológico tiene intención de solicitarlas?
- En caso de respuesta negativa, ¿puedes indicar el motivo?

Un saludo,

Aureo Díaz-Carrasco Fenollar
Director Ejecutivo



Plaza de Castilla, 3 - 10º D-1
28046 Madrid · España
Tel.: 917 338 360
Móvil: 663 714 386

adiazcarrasco@fedit.com

Síguenos en: 

Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje para un fin distinto de su propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información y/o acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.

